

Carta abierta a favor de una educación económica crítica, plural y ética

Consideramos que aumentar la educación financiera sin considerarla como parte de una educación económica más crítica y plural nos aleja del objetivo fundamental de contribuir a una ciudadanía activa, que cuente con las herramientas necesarias para poder hacer frente a los retos globales de nuestra sociedad como la crisis ecológica y las desigualdades crecientes, y que pueda trabajar a favor de la sostenibilidad del planeta y del bienestar de las personas.

El sistema educativo debe dotar al alumnado de competencias, espíritu crítico y madurez para saber desenvolverse en su entorno, en el que las finanzas tienen un peso creciente. En la nueva docencia, el sistema financiero aparece totalmente desligado del sistema económico, cuando las finanzas son una herramienta de la economía en su conjunto. La **Economía**, como ciencia social ligada a las necesidades de las personas y el entorno, requiere ser comprendida desde una visión holística y crítica; las finanzas no pueden ser concebidas de forma aislada, sin entender su papel en el sistema económico, y las consecuencias que tienen en él. Hay que recuperar el valor de las finanzas como una herramienta inclusiva, al servicio de las personas. Por ello, **cuestionamos la demanda de una mayor educación financiera en el currículo. Creemos que la educación financiera debe enmarcarse siempre dentro de una dimensión más global de la enseñanza de la economía, y nunca de forma aislada. Nos vemos obligadas a recordar que la economía es una ciencia social y como tal está al servicio del bien común y del desarrollo de una sociedad mejor.**

Nos preocupa especialmente la promoción de la **educación financiera dirigida a los centros educativos**, ya que la educación en finanzas ha sido incluida en el currículo escolar. Los resultados de PISA 2012 y 2015 (Programme for International Student Assessment – Programa para la Evaluación Internacional del Alumnado) habían mostrado que el rendimiento en el Estado español quedaba por debajo de la media de otros países que participaron en el estudio, y de esa preocupación surgió la necesidad de intensificar los esfuerzos por introducir en las escuelas la educación financiera.

En el Programa Escolar de Educación Financiera participan más de 500 centros educativos, y las **entidades financieras convencionales** representan el tipo de entidad que desarrolla mayor número de iniciativas de educación financiera. Desde nuestra perspectiva, las consecuencias de las diversas crisis financieras y la creciente desigualdad, están poniendo de manifiesto los impactos negativos que la gestión de la globalización financiera y las prácticas de las entidades bancarias convencionales pueden tener en la economía y el bienestar de las personas. En el Código de Buenas Prácticas para las Iniciativas en Educación Financiera, presentado en 2016, se señalaba como primer principio aplicable la **imparcialidad**, cuestión que no consideramos se esté respetando cuando la banca está proporcionando materiales y formación al alumnado, determinando así el modo de impartición de las materias.

Desde la visión de equidad, justicia social y derechos humanos que defendemos, entendemos que es necesario mostrar una **actitud crítica** hacia este modelo financiero y

las entidades que forman parte de él, y poner el foco en qué modelo económico queremos y qué lugar deberían tener en él las finanzas. Si la educación financiera forma parte del proyecto educativo es fundamental incidir para que incluya la sensibilización sobre los impactos humanos, sociales y ambientales del sistema financiero y de la operativa bancaria y para asignar responsabilidades individuales y colectivas en la construcción de una sociedad más justa, sostenible y solidaria. Debemos potenciar un modelo financiero inclusivo, que no discrimine por razones de sexo, género, procedencia, y/o cualquier otra razón por el que se sufra discriminación; un modelo que incorpore criterios sociales y ambientales, y que garantice el cumplimiento de los derechos humanos, así como de los compromisos adquiridos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Debemos denunciar, por tanto, que el Plan de Educación Financiera se limite a pretender mejorar las destrezas de las personas en la utilización de los servicios financieros para actuar en el sistema, sin cuestionar el mismo o las consecuencias que los actos financieros tienen en la sociedad. Se valida la visión hegemónica del sistema económico, presentando las finanzas como las herramientas a través de las que gestionar y asegurar de forma privada e individual, en nombre de la libertad, nuestras acciones, **invisibilizando de forma total el impacto de las decisiones financieras en el bienestar colectivo**. Una educación financiera crítica debería dotar al alumnado de herramientas para comprender los impactos del sistema financiero sobre las personas y el planeta y contribuir a que los y las jóvenes ejerzan un consumo crítico y responsable, en este caso, de su dinero.

Necesitamos nuevos contenidos y discusiones en las aulas para aumentar el compromiso de los y las jóvenes con la **construcción de estructuras económicas y sociales más justas**, la lucha contra la desigualdad, la protección medioambiental, el empoderamiento de las mujeres, la gobernanza democrática y el ejercicio de los derechos humanos.

Por ello, hoy con más fuerza que nunca dada la situación mundial que estamos viviendo, hacemos un **llamamiento para que se promuevan unas finanzas en el ámbito educativo que integren estos principios éticos, y se divulgue la capacidad de las finanzas como parte de la economía real para transformar el mundo**. Por nuestra parte, seguiremos consolidando estrategias de coordinación para fortalecer la acción conjunta, facilitaremos un espacio de encuentro entre profesorado y entidades de finanzas éticas y de la educación transformadora, profundizaremos la concienciación ciudadana sobre la realidad existente y sus alternativas, y continuaremos trazando la hoja de ruta para una **educación económica y financiera crítica y ética**.

Promueve:



Impulsada por:



Con el apoyo de:

